

NOVENO MANDAMIENTO

ÉXODO 20:16

INTRODUCCIÓN

1. Cada uno de los Diez Mandamientos es una aplicación del amor a Dios y al semejante. El noveno mandamiento no es diferente. Evitar la falsedad, la hipocresía, la incoherencia, la calumnia, la difamación, las trampas y el engaño es demostrarle amor y respeto al prójimo.

2. No dar falso testimonio es luchar contra el mal que existe en el corazón. Es esposar los sentimientos malos que nos impulsan a evitar la verdad inconveniente y a intentar lucrarse con la mentira. El mandamiento: “No hablarás contra tu prójimo falso testimonio” es una amonestación para que nuestros labios sean resguardados de la ira y el odio, los principales motivadores de las calumnias.

3. Ser semejante a Cristo en carácter también significa preservar la vida, la imagen y el carácter de las personas, incluso cuando pensamos que podemos decir algo negativo de ellas.

EL FALSO TESTIMONIO EN LA HISTORIA

1. Leer Éxodo 20:16.

2. Dar falso testimonio es tan grave como robar y matar, pues roba la buena impresión de una persona y asesina su reputación.

3. En las civilizaciones antiguas, el falso testimonio era considerado un crimen horrendo. Por ejemplo, en Atenas, el falso testimonio tenía multa. Si una persona era condenada tres veces por este mismo crimen, perdía sus derechos civiles. En la Roma antigua, una ley condenaba al transgresor a ser lanzado de la Roca Tarpeya. En Egipto, la penalidad era la amputación de la nariz y las orejas.

4. Dar falso testimonio, mejor conocido hoy como “divulgar *fake news* [noticias falsas]”, es algo reprochable en todas las culturas, tomado como un comportamiento perverso y malicioso. Por lo tanto, incluso en una cultura sin Dios, mentir es abominable.

EL FALSO TESTIMONIO EN LA BIBLIA

1. Leer Proverbios 12:17.

2. La expresión “falso testimonio” (*ed shaqer*)

significa “declaración mentirosa”. Aunque la referencia retrata una acción judicial, la ley tenía una aplicación más amplia (Lev. 5:1; Ose. 4:2). La exigencia de veracidad de los hechos se aplica a declaraciones falsas en otras situaciones fuera de los tribunales de la justicia.

3. En Israel también se prohibieron la difamación (Lev. 19:16) y la diseminación de rumores falsos (Lev. 23:1), y lo mismo se nos ordena hoy.

4. No solo se condena la acción de decir algo falso, sino que negarse a decir la verdad y ocultarla cuando se llama a la persona como testigo en un juicio es igualmente reprobable (Lev. 5:1, 2; Deut. 19:18-20). Una sociedad decente requiere un sistema judicial confiable y procesos coherentes. Los crímenes y las disputas se hicieron comunes y, si los testigos en un juicio no dicen la verdad, será difícil para los jueces tomar decisiones correctas. En otras palabras, el sistema judicial de una nación depende de la honestidad de su pueblo.

5. En el Nuevo Testamento, la orden no es diferente, pues se enfatiza la verdad en el discurso como el estándar necesario para todos en cualquier circunstancia (Mat. 5:33-37; Sant. 3:3-12; 4:11, 12).

6. Elena de White consideró que “el noveno mandamiento requiere de nosotros una consideración inviolable por la verdad exacta de cada declaración que pueda afectar el carácter de nuestros semejantes. La lengua, que los seres humanos logran mantener tan poco bajo dominio, debe ser enjaezada por fuertes principios de conciencia, por la ley de amor hacia Dios y al hombre” (*Hijos e hijas de Dios*, p. 66).¹

EL FALSO TESTIMONIO EN NUESTRA VIDA

1. Leer Proverbios 12:22.

2. El mandamiento presupone que se debe evitar la deshonestidad bajo cualquier circunstancia, pero el hecho de que el mandamiento prohíba la mentira disfrazada de verdad no significa que se nos permita

hablar de manera inconsecuente de otros si las informaciones son verdaderas. Aunque lo que se diga sea verdad, si el resultado de la comunicación será el oprobio de la persona, la exposición de sus problemas o un escándalo por su pecado, el principio es que las palabras sean útiles para su restauración y no para su denigración (a no ser que el problema de la persona represente un peligro para otros, cuando las autoridades competentes deben tomar conocimiento de la situación).

3. La Escritura nos ofrece soluciones éticas para todo tipo de conflicto y problemas humanos (Mat. 18:15-17). La ética del amor al prójimo es la ética del carácter de Dios. Todo cristiano debe mostrar respeto hacia los demás.

4. Hablar de la vida ajena es una tentación que debe vencerse. El vicio de comentar algo negativo del prójimo generalmente está motivado por los celos, la envidia o las conclusiones equivocadas de sus acciones o dichos. Por este motivo, compartir datos falsos es pecado. Quien lo hace necesita ser purificado por la gracia de Jesús de manera urgente.

CONCLUSIÓN

1. Hoy, la mentira se usa con normalidad. Vender un producto falso como si fuese original, esconder la alianza para ocultar el estado civil y propagar informaciones engañosas (las *fake news*) muestran cuán decadente se ha vuelto el carácter humano.

2. Quien adultera la verdad exacta de los hechos o difama a otros para obtener ventaja personal se convierte en culpable delante de Dios, pues se lo acusa de dar “falso testimonio”.

3. Disminuir u omitir la verdad es considerado un pecado grave delante de la justicia divina.

4. Recuerde que: “Los labios mentirosos son abominación a Jehová; pero los que hacen verdad son su contentamiento” (Prov. 12:22).

Gilberto Theiss

Director de Mayordomía
Cristiana en la Asociación Cearense.